Vocales:

Don Lluis Bertrán Bauliés, sustituto, don Xavier Martorell Boch, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Mascort Rafart; sustituto, don Lluis Plaza Macías, en representación del profesorado oficial.

Don Esteve Puig Planella; sustituto, don Josep María Plana Ros, en representación del Colegio Profesional de Delineantes.

Don Josep Duixáns Vila; sustituto, don Pere Fina Segura, Arquitectos municipales.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario de la Corporación; sustituto, don Josep Jou Ventaja, Oficial Mayor.

Secretario: Don Avelino Alvarez Alvarez; sustituto, don Joan Vila Güell, Técnicos de Administración General.

Fijar la fecha para el comienzo de los ejercicios previstos

en la convocatoria el día 16 de junio de 1982, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios en la convocatoria y que no puedan realizarse conjuntamente estará determinado por el orden de presentación de las ins-

Lo que se hace público para general conocimiento. Gerona, 7 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.845-E.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Arona, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General. 12562

En relación con el expediente instruido por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de su plantilla de personal funcionario, según convocatoria efectuada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 19 de septiembre de 1980, se hacen públicos los siguientes extremos:

1. Resultado del sorteo:

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, quedó establecido de la siguiente forma:

Núm. de orden de actuación	Nombre y apellidos
1	D.ª Angela María Torres García.
2	D. Jesús M. Montesinos González.
2 3 4 5	D.º María Isabel Linares Melo.
4	D.ª Leonor Hernández Robayna.
	D.º María Hortensia Ayala Alfonso.
6	D.ª Tomasa Fumero Martín.
6 7 8	D.ª María del Carmen Vázquez Amado.
	D. Federico Sierra García.
9	D.ª Aurora María Ramos García.
10	D. Juan Nicolás Bello Rodríguez.
11	D.ª Carmen Rosa Pérez Barrios.
12	D.º María del Pilar de la Rosa Hernández.
13	D.º María Tomasa Linares Mena.
14	D.ª Eva María Rodríguez Rodríguez.
15	D. María Isabel Morales Rancel.
16	D. José Ramón Hernández Beltrán.
17	D. Juan Avelino González Pérez.

2. Modificación del Tribunal calificador:

Por resolución de la Alcaldía de esta misma fecha, y como consecuencia de la baja causada por doña Ana María Mercedes Moreno Rodilla como Secretario interino de esta Corporación, le sustituye en su lugar como Vocal del Tribunal calificador de las prebas selectivas el actual Secretario titular de este Ayuntamiento, don José Angel Alvarez González.

Esta modificación del Tribunal calificador se hace pública a los efectos previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3. Fecha de comienzo del primer ejercicio eliminatorio:

El primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas tendrá lugar a las nueve horas treinta minutos del día 16 de junio de 1992, en los locales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general co ocimiento, y a los efectos previstos en la normativa vigente y base de la convocatoria.

Arona, 10 de mayo de 1982.—El Secretario.—8.675-E.

RESOLUCION de 11 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a modificación parcial del Tribunal y aplazamiento del comienzo de la oposición libre a una plaza de Psicologo **125**63

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación Provincial para proveer, en propiedad, una plaza de Psi-

cólogo, cuya convocatoria fue insertada en el «Boletín Oficial de la provincia número 276, de fecha 3 de diciembre del pasado año, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre último, se estima conveniente, en virtud de impugnación formulada modificar parcialmente la constitución del Tribunal que pareció publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, del día 26 de abril del presente año, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, del día 1 del actual mes de mayo, y consecuentemente la fecha del día 1 de actual mes de mayo, y consecuentemente la fecha de comienzo de los correspondientes ejercicios, habiéndose resuelto:

Primero.—Los Vocales, don Joaquín Pérez Siquier, Director del Hogar Provincial, y don Juan Antonio Varona Arciniega, Técnico de Administración General, quedan sustituidos, en su condición de titular y suplente, respectivamente por don Juan Vicente Gázquez y doña María Elena Bernal Muñoz, embos Psicólogos dei Hospital Psiquiátrico Provincial.

Segundo.—Los ejercicios de la oposición libre de referencia cuadra en legador.

quedan aplazados, como consecuencia de la citada modificación parcial en la composición del Tribunal, para el día 5 del próximo mes de julio, a las diez horas, en el Hogar Provincial, sito en carretera de Ronda, número 50 (junto a la Residencia de la Seguridad Social).

Lo que se hace público para general conocimiento de los aspirantes admitidos a la oposición libre de referencia y a efectos en su caso, de formulación de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente hábil al de la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del

Almería, 11 de mayo de 1982.—El Presidente, José Fernán-dez Revuelta.—8.761-E.

12564

RESOLUCION de 14 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerite), referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración Ge-

En el expediente tramitado para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace saber que por esta Alcaldía se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en los términos siguiente:

Admitidos

Doña María Teresa Lavers Pérez. Doña Carmen María Hernández Rodríguez. Don Francisco García González. Doña Carmen Dolores González Porcell. Doña Carmen Dolores González Porcell.
Don José Javier Bethencourt Hernández.
Don Miguel Angel Antolínez Antolín.
Don Conrado Fernández Rizo.
Doña María Angeles Toledo Aponte.
Doña María del Carmen Pérez Expósito.
Doña María de los Reyes González Alonso.
Don José Francisco Galván Morera.
Don Agustín Rayina Pisaca. Don Agustín Ravina Pisaca. Don Agustín Ravina Pisaca.

Don Tomás Florencio Vega Granero.

Doña Julia González Palenzuela Gallego.

Doña María Hortensia Ayala Alfonso.

Doña María Dolores Pereza Marrero.

Doña María Lourdes Amaral Rivera.

Doña María de la Asunción Guimerá Ravina.

Doña Carmen Luz González Benítez.

Doña María Belén Cabrera Guembe. Doña María Belén Cabrera Guembe. Don Emiliano Trujillo Trujillo. Don Guillermo Javier Méndez Arozena.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—Asimismo se hace saber que el Tibunal calificador de la oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde Presidente, don Santiago Luis Gara, como titular, y don Francisco García Palmero, como sucía. plente.

Don Santiago Díaz Baeza, como titular, y don Santiago Negrín López, como suplente, en representación del Profesorado Oficial. Don Carlos de la Concha Bergillos, como titular, y don

Juan Gutiérrez Pérez, como suplente, en representación de la Junta de Canarias. Don Juan Ravina Méndez, como titular, y don Edmundo Angulo Rodriguez, como suplente, en representa-ción de la Abogacía del Estado. Don Pedro Pérez Fuentes, titular, y don Lorenzo López Marrero, como suplente, funcionarios municipales.

Secretario: Don Francisco González Siverio, como titular, y doña María Candelaria León Hernández, como suplente.

Tercero.—Por otro lado el sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas ten-drá lugar el quinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». a las once horas.

Los Realejos, 14 de mayo de 1982.—El Alcalde.—5.017-A.

12565

RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente a la convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Médico del Servicio de Psiquiatría de los Centros Asistenciales Provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, correspondiente al día 15 de mayo de 1882, se publica convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Médico del Servicio de Psiquiatría de los Centros Asistenciales Provinciales.

Las plazas convocadas están clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos de grado superior, dotadas con la retribución básica anual de 813.600 pesetas, correspondiente a la proporcionalidad diez, coeficiente retributivo 5,0, dos pagas extraordinarias, trienios y las retribuciones complementarias que procedan conforme a las por tribuciones complementarias que procedan, conforme a las normas vigentes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días lábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado»

Logroño, 20 de mayo de 1982.-El Presidente.-5.015-A.

12566

RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente al concurso para proveer una plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 26 de marzo de 1982, para proveer, mediante concurso, una plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corpora ción, por decreto de la Presidencia, número 1505, de esta fecho de la presidencia, número 1505, de esta fecho de la presidencia de la presidencia de la designata de la decima de la decima de la designata de la designata de la decima del de la decima de la della del cha, se ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, integrada por los siguientes:

Admitidos

Pon Salvador Enríquez Villaverde, don Arturo Alvaro Alon-so Guerreira, don Rogelio Nicieza de la Cerra, don José Mateo

Rodríguez, don Salvador Cepeda Martínez, don César Otero Villoria y don Juan Antonio Torres Limorte.

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento, a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días.

Valladolid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario accidental.—

5.024-A.

12567

RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes para tomar parte en el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de funcionarios, esta Alcaldía Presidencia adopta la resolución de elevar a definitiva la referida lista provisional, que fue hecha pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Cantabria», números 93 y 41, correspondientes a los días 19 y 5 de abril próximo pasado, respectivamente.

El Tribunal designado por los correspondientes Organismos ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Manuel Ríos Berrazueta. Suplente primero: Don Modesto Sánchez Mier. Suplente segundo: Don Jesús Cabezón Alonso.

Don Jesús Lobato de Blas, en representación del Profesorado Oficial del Estado.
Suplentes: Don Manuel Rodríguez Rodríguez.

Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

poración.

Don David Gómez Escagedo, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado en la región.

Suplente: Don Félix Bolado Oceja.

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Ecenarro Anzorandía.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento..

Suplente: Don Manuel Fernández Trueba, Técnico Jefe de Negociado.

Podrán presentarse reclamaciones contra el Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado»...

Si finalizado este plazo no se hubiesen producido reclama-ciones, el Tribunal calificador se reunirá el primer día hábil, a las cinco de la tarde, en el Palacio Municipal, a fin de resolver el presente concurso.

Santander, 26 de mayo de 1982.-El Alcalde.-5.022A?

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12568

ORDEN de 13 de marzo de 1982 por la que se concede la aprobación de dos prototipos de balanzas automáticas, sistema electrónico con célula de car-ga, marca «Regna», modelos «R-10», de sobremos-trador, y «R-12», colgante, ambas de 9.995 garmos de alcance máximo.

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por la Entidad «Epel, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Albalá, 11, en solicitud de aprobación de dos prototipos de balanzas automáticas, sistema electrónico con célula de carga, marca «Regna», una modelo «R-10», de sobremostrador, y la otra modelo «R-12», co.gante, ambas de 9.995 g de alcance máximo, efecto sustractivo de tara de — 1.995 g, escalón de 5 g, con indicación mediante cifras luminosas del peso, precio, importe y tara, con y sin impresoras, fabricadas en España por «Epel, S. A.»,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la Norma Nacional Metrológica y Técnica de aparatos de pesar de funcionamiento no automático, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de noviembre de 1975 (*Boletín Oficial del Estado* de 16 de enero de 1976); Decreto 955/1974, de 28 de marzo, por el que se someten a plazo de validez temporal los modelos tipo de aparatos de pesar y medir, y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia, ha resuelto: ha resuelto:

Primero.—Aprobar en favor de la Entidad «Epel, S. A.», por un plazo de validez, que caducará el día 31 de diciembre de un piazo de validez, que caducara el dia 31 de diciembre de 1984, los dos prototipos de baianzas automáticas, sistema electrónico con céluia de carga, marca «Regna», una modelo «R-10», de sobremostrador, y la otra modelo «R-12», colgante, ambas de 9.995 g de alcance, efecto sustractivo de tara de — 1.995 g, escalón de 5 g, con indicación mediante cifras iuminosas del precio, peso, importe y tara, con y sin impresoras, y cuyos precios máximos de venta serán de trescientas mil (300.000) pesetas cada modelo.

Segundo.—La autorización temporal de los modelos anterio-

Segundo.-La autorización temporal de los modelos anterio-